

del Mercado de Valores REGISTRO DE Entrada

N° 2019040180 08/04/2019 15:36

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS FOR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OF	BLIGADA A ESTA CON	1UNI	CACIÓN			
DNI/NIF/OTROS APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL BENEFICIARIOS PLAN INCENTIVOS A LARGO PLAZO 2019-2023 (NIVEL DIRECTIVO 1					Tipo Persona	
DIRECCIÓN					NÚMERO	
MUNICIPIO		PROV	INCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO		FAX	CORREO ELECTRÓNIC	0	
SOCIEDAD O	UE OTORGA EL SIST	EMA				
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DEN		CIÓN SOCIAL		DERECHOS DE VOTO	
, ,	ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.				246.272.500	
REPRESENTA	ANTE DE LA PERSON	A OB	LIGADA A ESTA (COMUNICACIÓN		
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DEN REYES CEREZO RODRÍGUE				odovie a . Sio svie	
DIRECCIÓN					NÚMERO	
MUNICIPIO		PROV	INCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
	TELÉFONO DE CONTACTO	ı 	FAX	CORREO ELECTRÓNIC	Ö	
RELACIÓN CON LA	PERSONA OBLIGADA A ESTA O	COMUN	ICACIÓN			
SECRETARIA GEN	NERAL DE LA SOCIEDAD QU	Е ОТО	RGA EL SISTEMA			
Primera comunic	MUNICACIÓN cación del sistema retributivo sistema retributivo ya comunic		C Liquidación de sisten	na retributivo ya comunicado		
misma fecha por i	Hecho Relevante con númer	o de re	neral de Accionistas de egistro 276529.	28 de marzo de 2019, comunicad	lo a la CNMV en la	
Indíquese si el siste	TEMA RETRIBUTIVO ma retributivo conlleva la entre hos de opción sobre éstas:		acciones de la sociedad el	n la que la persona obligada a esta α	omunicación ejerce	
SI. Cumplimenter	se tanto la información requerida e	n esta h	oja como la hoja compleme	ntaria		
C. NO. Cumplimen	tese solo la información reque	rida en	esta hoia			



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiarlo del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o partícipe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

1. Denominación y descripción: El "Pían de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023" es un plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual. Sus objetivos son: (I)incentivar el rendimiento y desempeño profesional del equipo directivo a largo plazo, (ii)promover la sostenibilidad de la Sociedad para la creación de valor a largo plazo, (iii)reforzar la orientación del equipo directivo a la consecución de los objetivos de negocio comprometidos en el Plan estratégico 2019-2023, (iv)comprometer a los primeros niveles de dirección con los intereses de los accionistas, y (v)retener el talento directivo de la Sociedad retribuyendo la dedicación, cualificación y responsabilidad del cargo.

2.Beneficiarios: Son potenciales beneficiarios personas integrantes de los siguientes niveles directivos:

Nivel directivo 1: Consejero Delegado

Nivel directivo 2: Miembros del Comité de Dirección

Nivel directivo 3: Determinadas Direcciones de las áreas de Cadena de Suministro, Celulosa, Comercial y Logística, Finanzas y Plantas Independientes de Energía, el Director de Auditoria Interna, el Director de Capital Humano Celulosa y Gerentes de Ventas

Nivel directivo 4: Otros directivos y personal clave que reporten directamente a los directivos del nivel 2 y 3.

3. Duración y requisitos: Es un Plan a cinco años compuesto por dos ciclos, con un hito intermedio a los tres años. La fecha de inicio a efectos del Plan será el 1 de enero de 2019, y los dos Ciclos se iniciarán en la misma fecha. El Ciclo I finalizará el 31 diciembre de 2021 ("Fecha de Devengo I") y el Ciclo II finalizará el 31 de diciembre de 2023 ("Fecha de Devengo II"). Son requisitos imprescindibles para su devengo:(a)alcanzar el grado mínimo de consecución de objetivos conforme a los criterios a los que vienen referenciados los objetivos (ver punto 5); y (b)que el Beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de devengo, con excepción de los supuestos aprobados por el Consejo.

En su caso, el Ciclo I del Incentivo será abonado en julio de 2022 y el Ciclo II en julio de 2024.

4. Importe del Incentivo para el caso de consecución del nivel objetivo:

- a) Nivel directivo 1: 5 anualidades de la Retribución Fija Íntegra media anual de los ejercicios 2019/20/21/22/23.
- b) Nivel directivo 2: 3,33 anualidades de la Retribución Fija media anual de los ejercicios 2019/20/21/22/23.
- c) Nivel directivo 3: 1,67 anualidades de la Retribución Fija media anual de los ejercicios 2019/20/21/22/23.
- d) Nivel directivo 4: 0,85 anualidades de la Retribución Fija media anual de los ejercicios 2019/20/21/22/23.
- En caso de consecución del nivel máximo, el Importe del Incentivo podrá alcanzar hasta el 130% de los importes anteriores. En caso de consecución del nivel mínimo, el importe del Incentivo a alcanzar variará según el tipo de métrica, estableciéndose como escala de pago mínima un 50% para los objetivos de EBITDA sintético y TRS Relativo, y 40% para los objetivos de Sostenibilidad y Clima Organizativo.
- 5. Los criterios a los que vendrán referidos los objetivos y el grado de ponderación de los mismos serán los siguientes: a) El 45% del importe del Incentivo estará vinculado al grado de consecución de los objetivos de EBITDA sintético acumulado del Grupo y/o de la División recogidos en el Plan Estratégico 2019/2023.
- b) El 30% del importe del Incentivo estará vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el aumento de valor de la acción de ENCE respecto al aumento de valor de la cesta de acciones de las empresas del sector (TSR relativo).
- c) El 15% del Importe del Incentivo estará vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con la Sostenibilidad (Índice sintético de sostenibilidad).
- d) El 10% del importe del Incentivo estará vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el Clima Organizativo (Índice sintético de clima definido por una consultora externa)
- 6. El número máximo de acciones que se podrán entregar en aplicación del Plan de Incentivo será de 3.351.046. El consejero delegado podrá recibir como máximo 520.714 acciones.

Nota: Esta notificación se refiere al nivel directivo 1 (ver integr	antes en ANEXO I).
Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:	
CEREZO RODRÍGUEZ-SEDANO, RI	
	En MADRID a 1 de abril de 2019



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIO SOCIEDAD EN L	ÓN COMPLEMENTARIA DE U A QUE LA PERSONA OBLIGA	N SISTEMA RETRIBUTIVO QUE ADA EJERZA SU CARGO O DE DE	CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA ERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES
NATURALEZA,		PRES - ACCIONES O DERECHOS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICI	DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ARIO DEL SISTEMA
Acciones de la	© Con voto	OTROS valores cuyo ejercicio	○ Warrant○ Valores convertibles/canjeables
Sociedad	C Sin voto	da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	Opciones Otros
Descripció para los valore	ón (Clase/Tipo de Acciones o s a entregar:	o Naturaleza/Tipos de los Otros	Valores y régimen de transmisión establecido
La sociedad tiene	e un solo tipo de acciones	***************************************	
CONDICIO	ONES ECONÓMICO-FINANCI I	ERAS ESTABLECIDAS EN SU CAS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE É	SO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE ESTAS
Precio a pagar			derechos de opción sobre estas a recibir:
Determinado	Importe:		0
C Por determina	ar		
	rcado o valor estimado (a I sistema retributivo:	la fecha) de las acciones o d	lerechos de opción sobre éstas a recibir por el
○ Determinado			
Por determination	ar 3. Descripció	n:	
Depende del núr	nero final de acciones que p	erdban los beneficiarios	
Plazo para la e	**************************************	derechos de opción sobre éstas	al beneficiario del sistema retributivo
	© Clerto	C Condicionado	
4. Descripción p	lazo		
En su caso, el C	icio I del Incentivo será abor	nado en julio de 2022 y el Cido 1	II del Incentivo en julio de 2024.
caso, cualquier	garantía o cobertura a favor	del tenedor de las opciones que	ncedidas por la entidad emisora, así como, en su e eventualmente le hubiera sido otorgada por esa e al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :
No aplica			



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

N	NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA								
	Cuando su número está determinado Cuando su número está por determinar								
		Número de	%			Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos	%	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos	%
	Tipo de Valor	derechos de Voto	derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	disponibles a la fecha	derechos de Voto	disponibles a la fecha	derechos de Voto
					ACCIONES	520.714	0,211		

Apellidos y nombre de la persona que firma esta emunicación:	·	J	<u>.</u>	<u> </u>	L
CEREZO RODRÍGUEZ-SEDANO,	***************************************				
	En M/	ADRID a 1 de ab	rii de 2019		

ANEXO I

BENEFICIARIOS ILP 2019-2023 PRIMER NIVEL DIRECTIVO				
Nivel directivo	Apellidos y nombre	DNI	Cargo	
1	DE COLMENARES BRUNET, IGNACIO		Consejero delegado	